

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1424/23

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

Conforme a la resolución de Alcaldía de 5 de junio de 2023, se efectúa convocatoria para la concesión del servicio de bar de la Piscina Municipal de Maello durante la temporada de 2023.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Maello.

2. Objeto del contrato: concesión del servicio del bar de la Piscina Municipal durante la temporada de 2023, conforme al pliego de cláusulas administrativas que rige el procedimiento.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Duración del contrato: temporada de 2023.

5. Precio del contrato: el canon de la concesión se fija en 627 euros más IVA (758,67 euros en total) mejorable al alza.

6. Obtención de información y documentación:

Ayuntamiento de Maello (Ávila).

Domicilio: Plaza de la Constitución 1, 05291 Maello (Ávila).

Teléfono: 921 192080.

7. Garantías:

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

8. Plazo de presentación de proposiciones: 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Maello.

9. Apertura de ofertas:

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Maello el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas.

La documentación e información relativa a esta licitación podrá consultarse en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, accesible desde la página web <https://ayuntamientodemaello.es> y su sede electrónica <https://maello.sedelectronica.es>

Maello, 5 de junio de 2023.

El Alcalde en funciones, *Francisco Javier García Jiménez*.